



LUNES 19 DE JULIO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXIX - N° 145
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 6
Minas	Pag. 6
Sociedades Comerciales	Pag. 7

ASAMBLEAS

CRUZ DEL EJE

BASQUET BALL UNION CLUB

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de Julio de 2021 en la sede social calle Tucumán N° 612, de la Ciudad de Cruz Del Eje, Provincia de Córdoba, a las 14:00 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea juntamente con el Presidente y Secretario, 2) Aprobar el Estatuto Social por el que se registrará en adelante la entidad de marras, adoptando como propio el modelo pre aprobado por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balances General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos, Notas, Informe de Auditoría de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020, 4) Elección de Autoridades.-

3 días - N° 322565 - \$ 1159,08 - 21/07/2021 - BOE

MORTEROS

LACTEAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Conforme a las medidas sanitarias y restricciones dispuestas por DNU 260/2020 y sus prorrogas, como así también lo requisitos prescriptos por resolución 25G/2020 de la DGI-PJ, por Acta del Directorio de fecha 06/07/2021, se convoca a los accionistas de "LACTEAR S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 29 de Julio de 2.021, a las 17:30 hs. y 18:30 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, a desarrollar por la modalidad a distancia, mediante la aplicación Microsoft Teams, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Segundo: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la

ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2021. Tercero: Asignación del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2021. Cuarto: Aprobación de la gestión del Directorio. Quinto: Compromiso de no distribución de resultados acumulados, asumido ante entidad Bancaria. Sexto: Elección, aceptación y distribución de cargos. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 22/07/2021 a las 19:00 horas. El interesado en participar de la misma deberá confirmar asistencia o enviar consulta al mail asamblea@lactear.com, medio por el cual se enviará información y correspondiente enlace.

5 días - N° 322647 - \$ 5418,50 - 19/07/2021 - BOE

LA CUMBRECITA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRECITA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados del "CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRECITA" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de agosto de 2021 a las 19:00 horas, teniendo en cuenta el contexto sanitario actual, se decide por unanimidad, llevarla a cabo por la modalidad a distancia, a través del sistema de videoconferencia "Zoom" ID de reunión: 441 834 7072 Código de acceso: Regional7, debiendo los participantes contar con: a) Ser usuario de CiDi en la Plataforma Ciudadano Digital Nivel II, conforme lo establece el Decreto N° 1280/14 y la Resolución DGIPJ N° 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el correo electrónico que conste allí registrado; b) Una computadora o celular con internet; con cámara y micrófono. El instructivo de acceso, desarrollo del acto asambleario, y documentación sujeta a aprobación asamblearia, será remitida a todos los asociados que confirmen su asistencia a la siguiente casilla de email bomberosvoluntarioslacumbrecita@hotmail.com, sin perjuicio de encontrarse a disposición en la sede. Se podrá con-

firmar asistencia hasta dada por comenzada la Asamblea. En la cual se tratará el siguiente orden del día: PRIMERO: Autorización al Representante Legal (Presidente) para confeccionar y firmar el acta. SEGUNDO: Motivo por el cual se llama a Asamblea fuera de término del ejercicio económico Nro. 46 cerrado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio económico Nro. 47 cerrado el 31 de julio de 2020. TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance General, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al Ejercicio Nro. 46 cerrado el 31 de julio de 2019. CUARTO: Consideración de la Memoria, Balance General, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al Ejercicio Nro. 47 cerrado el 31 de julio de 2020. QUINTO: Incremento de la cuota social. SEXTO: Elección de 8 (ocho) miembros titulares por dos años; 2 (dos) miembros suplentes por un año; 1 (un) revisor de cuentas titular por un año y 1 (un) revisor de cuentas suplente por un año. SÉPTIMO: Proclamación de los electos. Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - N° 322827 - \$ 5835,25 - 22/07/2021 - BOE

LUQUE

CLUB DE PESCADORES Y CAZADORES VILLA DE LUQUE

DOMICILIO: LUQUE.-C.P. 5967 - Depto. Río II - Pcia. de Cba. CONVOCATORIA Por Acta N° 235 de la Comisión Directiva, de fecha 01 de julio de 2021, el Club de Pescadores y Cazadores Villa de Luque, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 18 de agosto de 2021 a las 21 hs. en nuestras instalaciones ubicadas en predio denominado Pueblo Ruiz de esta localidad a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de

dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios finalizados el 28/02/17, 28/02/18, 28/02/19, 29/02/20 y 28/02/21. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. Julio de 2021

3 días - N° 322836 - \$ 1233,81 - 21/07/2021 - BOE

ALEJANDRO ROCA

GESAL S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 de fecha 22 de Enero de 2021, se procedió a la designación de los nuevos integrantes del Directorio por el término de tres (2) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente del Directorio el Sr. GERARDO MOSSO, D.N.I. N°25.471.575, con domicilio en Lote 42 de la Manzana 82 del Barrio Soles del Oeste, de la ciudad de Río Cuarto; como Vicepresidente el Sr. SALVADOR MOSSO, D.N.I. N°26.728.096, con domicilio en Lote 76 de la Manzana 82 del Barrio Soles del Oeste, de la ciudad de Río Cuarto (5800), de la Provincia de Córdoba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 322873 - \$ 255,45 - 19/07/2021 - BOE

MORTEROS

CLUB DE CAZADORES EL CIERVO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: "Club de Cazadores "EL CIERVO": Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22 de julio de 2021 a las 21 hs. en la sede social, sito en zona rural, Colonia Milessi de la ciudad de Morteros. ORDEN DEL DIA: 1) Motivos de la Convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos asambleístas para que en nombre y representación de la asamblea firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario de la entidad el acta respectiva. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Proyecto de Asignación del Resultado, Informe del auditor e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Renovación de la Comisión Directiva. 5) Consideración del Valor de la Cuota Social. 6)

Lectura del Libro Registro de Asociados. El Secretario SELLA Agustín – Presidente MORRA Luciano Alberto.-

3 días - N° 323071 - \$ 1311,72 - 19/07/2021 - BOE

FEDERACIÓN AMATEUR CORDOBESA DE HOCKEY

Por medio del presente se amplían y ratifican los edictos publicados en el Boletín Oficial con fecha 29/06/21 N° 320346; con fecha 30/06/2021 N° 320350 y con fecha 01/07/2021 N° 320346, informando que los mismos corresponden a la Federación Amateur Cordobesa de Hockey sobre Césped a fin de Convocar a las Instituciones afiliadas a la Asamblea General Ordinaria para el lunes 02 de agosto de 2021. En todo lo demás se ratifican las mencionadas publicaciones

3 días - N° 323125 - \$ 403,83 - 19/07/2021 - BOE

VILLA DEL ROSARIO

RADIO CLUB VILLA DEL ROSARIO

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del 08/07/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 05/08/2021 a las 20.00 horas. Se hace presente que, en principio, atento a los decretos y disposiciones vigentes a nivel nacional y provincial como consecuencia de la pandemia de COVID-19 y salvo aviso en contrario, la misma será realizada bajo la modalidad A DISTANCIA, conforme lo prescripto por el Art. 158 Código Civil y Comercial de la Nación y Resolución N° 25 "G"/20 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, mediante la plataforma digital Zoom (Link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/87679437580?pwd=KzJ-5dzJpRk9pckV5Sm1DbVJMYIRHQQT09>). Con los siguientes datos de acceso: ID de reunión: 876 7943 7580 y Código de acceso: 489802). Que, para el caso de que se habilite la posibilidad de realizar dicha Asamblea en forma presencial (circunstancia que, de suceder, le será oportunamente informada a los asociados mediante envío de correo electrónico a la casilla que tuviere denunciada en la entidad), la misma será realizada en la sede de la entidad sita en calle Linfor Ferreyra N° 868, Villa Del Rosario, Río Segundo, Córdoba. Que en cualquiera de ambos casos, se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Exposición de las razones por las que la asamblea es realizada fuera del término fijado en el estatuto; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Econó-

micos cerrados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020; 4) Autorización para que la elección (votación y cómputo de votos) de autoridades y miembros del Órgano Fiscalizador sea realizada a viva voz y no bajo la modalidad de voto secreto; 5) Elección de autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes; 6) Elección de miembros del Órgano Fiscalizador: 3 miembros titulares y 1 miembro suplente. La Comisión Directiva.

3 días - N° 323231 - \$ 3040,05 - 20/07/2021 - BOE

TICINO

CLUB ATLETICO TICINO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL DÍA 26/07/2021 A LAS 18 HS FRENTE AL EDIFICIO DE LA INSTITUCION, AL AIRE LIBRE Y RESPETANDO LOS PROTOCOLOS SANITARIOS EXIGIDOS Y VIGENTES. ORDEN DEL DÍA: 1-Lectura y consideración del acta de anterior Asamblea 2- Consideración y Aprobación de la modificación de Estatutos Sociales de la Asociación 3- Elección de 2 (dos) socios para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario

5 días - N° 321925 - \$ 763,15 - 19/07/2021 - BOE

LOS MOLINOS S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Por acta de reunión de socios de fecha 17 de junio de 2021 los socios de Los Molinos S.R.L. resolvieron modificar las cláusulas cuarta y séptima del contrato social, las que quedan redactadas de la siguiente manera: "CUARTA – CAPITAL SOCIAL: Se fija el capital social en la suma de pesos Setenta y Cinco Mil (\$75.000.-), dividido en SETECIENTAS CINCUENTA (750) cuotas de valor nominal de PESOS CIENTO (\$100.-) cada una, suscriptas en su totalidad por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Juan Sebastián PÉREZ la cantidad de treinta y ocho (38) cuotas sociales, lo que hacen un total de pesos Tres Mil Ochocientos (\$3.800.-), y Gonzalo Nicolás PÉREZ la cantidad de setecientos doce (712) cuotas sociales, lo que hacen un total de pesos Setenta y Un Mil Doscientos (\$71.200.-)" y "SEPTIMA – ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La Administración y Representación será ejercida por un gerente, debiéndose aclarar la firma y cargo de socio gerente o insertar el sello identificatorio de la sociedad. Se designa como gerente de la sociedad al socio Señor Gonzalo Nicolás Pérez DNI 30.474.341, quien durará en

su cargo hasta que la reunión de socios decida revocarle el nombramiento. El gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas facultades y actos para los cuales la ley requiere poderes especiales. Le queda prohibido comprender a la sociedad en actos extraños a su objeto, y en garantía y avales a favor de terceros. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, establecer agencias, sucursales y otras especies de representaciones, dentro y fuera del país como así también representarlas en juicios. Para los actos de disposición de inmuebles, muebles registrables, afectados al fondo de explotación de la sociedad se requerirá la firma conjunta de la totalidad de los socios"

1 día - N° 323280 - \$ 950,81 - 19/07/2021 - BOE

AGROPLANT S.A.- MODIFICACIÓN DE ESTATUTO Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria N°16 de fecha 01/06/2021 los señores accionistas que representan el 100% del Capital Social con derecho a voto, por unanimidad decidieron modificar el artículo 8° del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "OC-TAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de UNO y un máximo de SEIS, con mandato por TRES ejercicios. La asamblea ordinaria puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, si correspondiere; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de directores suplentes será obligatoria. La asamblea ordinaria fija la remuneración del directorio." Y se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Carlos Andrés Martino D.N.I. N° 21.838.614; DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Débora Susana Spagnuolo, D.N.I. N° 22.560.973; DIRECTOR TITULAR: Melina Eliana Martino, D.N.I. N° 39.822.478; DIRECTOR TITULAR: Agustina Marina Martino D.N.I. N° 41.888.276; DIRECTOR TITULAR: Carlos Manuel Martino D.N.I. N°

44.372.267 y DIRECTOR SUPLENTE: Bruno Pablo Urfer D.N.I. N° 21.596.492. Todos electos por tres ejercicios

1 día - N° 323436 - \$ 862,30 - 19/07/2021 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL

La "Sociedad Argentina de Pediatría Córdoba-Asociación Civil" convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en su sede social, sita en calle Corrientes N° 643, B° Centro, Córdoba, el día jueves 29 de Julio de 2021 a las 12.30 hs, Primer llamado; y 13:00 hs Segundo llamado, bajo la modalidad Zoom; Número de Cuenta: 128200885; mail: ceci.cuestas@gmail.com; USUARIO 4765408000115925; CONTRASEÑA : será enviada un día antes de la asamblea; con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 4, cerrado el 30 de Junio de 2019 y N° 5, cerrado el 30 de Junio de 2020. Córdoba, 08 de Julio de 2021. Dr. Héctor Leonardo Pedicino, Presidente y Dra. Mirta Elena Ferreyra-Secretaria

3 días - N° 323466 - \$ 2081,10 - 19/07/2021 - BOE

FUNDACION "ZAKAT FOUNDATION OF AMERICA" REPRESENTACIÓN CORDOBA

Cambio de Sede – Renovación de Representación Legal y Dirección En ciudad de Chicago, Estado de Illinois, Estados Unidos de América, a los 19 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 21:30 horas, se reúnen en el domicilio de 7421 W. 100th Place, Bridgeview, IL 60455, Estados Unidos, los socios de la fundación "The Zakat Foundation of America," el Sr. Khalil I. Demir, Director Ejecutivo, nacido el 2 de Julio de 1958, casado, con domicilio en calle 7421 W. 100th Place, Bridgeview, IL 60455, Estados Unidos; Dr. Hasan Arslan, Presidente de la Junta Directiva, casado, con domicilio en 1335 Daniel Court, Milpitas, California, 95035, Estados Unidos; Dr. Mehmet Tarhan, Vicepresidente, casado, con domicilio en 10440 Siltstone Way, Elk Grove, California, 95757, Estados Unidos; Sra. Aidah Abdallah, tesorera, soltera, con domicilio en 14820 S. Cicero Ave, Oak Forest, Illinois, 60452, Estados Unidos; y Fatima Khalil, miembro de la Junta, soltera, con domicilio en 14013 Sheri Lane, Orland Park, IL, 60462, Estados Unidos, para tratar el siguiente orden del día: Modificación del domicilio de la sede de "The Zakat Foundation of America," en la Provincia de Córdoba, República Argentina, y renovación de la representación legal y dirección de dicha sucursal: Abierta las

deliberaciones de la reunión de socios, previo intercambio de ideas y algunas consideraciones sobre el tema, se resuelve por unanimidad: 1. Designar a la Sra. Verónica Haydee De Pasquale, argentina, DNI 27.502.840, nacida el 09/08/1979, soltera, con dirección en Jorge Luis Borges 489, manzana 214, lote 23, en La Calera, Provincia de Córdoba como representante legal exclusiva y permanente de "The Zakat Foundation of America," dejando sin efecto cualquier designación previa a esta reunión. 2. Modificar la dirección de la oficina de "The Zakat Foundation of América," que estará ubicada en Lucio Mansilla N° 507 esquina Bolívar, Oficina 4, ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sin más que tratar se da por terminada la reunión de socios, previo a facultar expresamente al Dr. Germán Darío Ledesma, M. P. 1-35008, Matricula Federal T° 502 F° 965, con domicilio en calle Caseros N.° 679 2° Piso B de la ciudad de Córdoba, a los fines que realice todos los trámites administrativos y/o judiciales tendientes a la inscripción de la presente acta, siendo las 10:00 horas.

1 día - N° 323467 - \$ 1194,08 - 19/07/2021 - BOE

BERGALLO & PASTRONE S.A.

"Se convoca a los Señores Accionistas de Bergallo y Pastrone S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Agosto de 2021 a las 10:00 horas en la sede social sita en Rivadavia Número 370 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2°) Tratamiento y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Resultado, Cuadros Anexos e informe del Auditor y las Notas a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2021; 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2021; 4°) Consideración de la Gestión y Retribución al Directorio durante el Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2021 y 5°) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2021 referida a la elección de autoridades titulares y suplentes. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550."

5 días - N° 323541 - \$ 2697,65 - 23/07/2021 - BOE

FEDERACION CORDOBESA DE HANDBALL

Conforme a las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva en ejercicio de las facultades

des previstas por el Art. 31 inc. h) del Estatuto de la F.C.H., en su reunión de fecha miércoles 07 de Julio del 2021, ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria de sus afiliadas para el viernes 06 de Agosto del 2021 a las 19:00 hs. en sede del Club Social y Deportivo Villa Azalais, Avenida Dr. Arturo Capdevila 1250, de la ciudad de Córdoba, en primera convocatoria. De no arribarse al quórum, transcurrida una hora se declarará constituida la asamblea con los presentes. Orden del día: 1) Designación del Presidente y del Secretario de Actas de la Asamblea, 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas de la misma, 3) Explicación de los motivos de por qué se convoca a Asamblea fuera de término, 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Contables 2019 y 2020 5) Elección Presidente de la FCH, según el inciso a) del capítulo III del estatuto, 6) Elección de los Miembros de Honorable Tribunal de Penas, 7) Cierre de asamblea. Firmado por la comisión directiva.

3 días - N° 323576 - \$ 3187,80 - 20/07/2021 - BOE

CHARBONIER

CENTRO UNIÓN LUZ ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva N° 270 de fecha 12 de julio del año 2.021 se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 03 de agosto del año 2.021 a las 17:00 horas, la que se llevará a cabo de manera virtual en los términos de la Resolución N° 25 "G"/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, mediante la plataforma Zoom; se enviará el Link, ID y la contraseña pertinente a los asociados que hayan confirmado su asistencia a la casilla de correo marcosreinaudo@gmail.com; para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretaria. 2) Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2.021. El correo electrónico utilizado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea deberá ser coincidente con el que conste registrado en la Plataforma Ciudadano Digital Nivel II. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 323692 - \$ 770,80 - 19/07/2021 - BOE

VILLA CIUDAD PARQUE

ASOCIACIÓN CIVIL SEMILLA DEL SUR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los asociados de "ASOCIACIÓN CIVIL SEMILLA DEL SUR" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Julio de 2021, a las 19.00 horas. teniendo en cuenta el contexto sanitario actual, se decide por unanimidad, llevarla a cabo por la modalidad a distancia, a través del sistema de videoconferencia "Zoom" ID de reunión: 735 1145 6341 Código de acceso: SEMILLA, debiendo los participantes contar con: a) Ser usuario de CiDi en la Plataforma Ciudadano Digital Nivel II, b) Una computadora o celular con internet; con cámara y micrófono. En la cual se tratará el siguiente orden del día: PRIMERO Autorizar el voto mediante correo electrónico. SEGUNDO: Autorización al Representante Legal (Presidente) para confeccionar y firmar el acta; TERCERO: Motivos por los cuales se realiza la asamblea general extraordinaria. CUARTO: Dejar sin efecto la reforma estatutaria tratada en Asamblea de fecha 26.10.2020. QUINTO: Ratificar íntegramente la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 19/5/2020. SEXTO: Ratificar la elección de la Junta Electoral en dos miembros titulares. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 323758 - \$ 3080,70 - 20/07/2021 - BOE

ITHURBIDE SA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Ithurbide S.A. a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 12 de Agosto de 2021, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la empresa sita en Tancacha 2189, planta alta Of. N° 8, Edificio Centro Comercial "PICCOLO CENTRO", Barrio Empalme, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta, 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea Anual Ordinaria fuera de término legal, 3) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio económico N° 53 cerrado el 30 de Noviembre de 2020, 4) Distribución del resultado del ejercicio económico N°53 cerrado el 30 de Noviembre de 2020, 5) Consideración de las retribuciones de los Directores, aún superando los límites del Art. 261 de la Ley 19550, si fuera el caso, correspondiente al ejercicio económico N°53 cerrado el 30 de Noviembre de 2020, 6) Determinación del número de Directores Titulares y

Suplentes y elección de los mismos. Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cumplir lo que estipula el Art.238 de la ley 19550. La Dirección

5 días - N° 323790 - \$ 5436,25 - 23/07/2021 - BOE

RIO CUARTO

LAND L S.A

Se comunica que la empresa LAND L S.A., por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/04/2018, resolvió el Aumento de capital y modificación del artículo 4º del estatuto social. Por unanimidad de los accionistas presentes, titulares de las acciones con derecho a voto se aprueba aumentar el Capital Social de Land L S.A. por un total de \$20.000.000 (pesos veinte millones) a integrar con acreencias a favor de los accionistas. En función de lo resuelto, el valor por acción al momento del presente aumento queda fijado en \$1.000.- según se detalla a continuación: Alan David Lowenstein suscribe e integra la cantidad de 10.000 acciones ordinarias, \$1.000 VN c/u, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto y Ernesto Samuel Lowenstein suscribe e integra la cantidad de 10.000 acciones ordinarias, \$1.000 VN c/u, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Consecuentemente, el nuevo capital social de LAND L S.A. luego del aumento de capital asciende a un total de \$20.100.000.- (pesos veinte millones cien mil) siendo la actual tenencia accionaria según se expone a continuación: el Sr. Alan David Lowenstein es tenedor de 10.050 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal de \$1.000 por acción y el Sr. Ernesto Samuel Lowenstein es tenedor de 10.050 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal de \$1.000 por acción. En función de lo expuesto, en forma unánime se resuelve cancelar los títulos representativos de las acciones en circulación y emitir nuevos títulos conforme la nueva tenencia precedentemente expuesta. Como consecuencia de lo acordado se aprueba por unanimidad la reformas del artículo 4 del estatuto social que queda redactado de la siguiente manera: 'ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$20.100.000.- (pesos veinte millones cien mil), representado por 20.100 de acciones de \$1.000 (mil pesos) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública e inscribirlo en la Inspección de Personas Jurídicas.

Por último, los señores accionistas resuelven por unanimidad autorizar al escribano Eduardo Mario Coll con D.N.I. N° 6.659.998 y al Sr. Oscar Luis Prizzon con D.N.I. N° 11.347.193 para que realicen las gestiones necesarias a efectos de inscribir ante la Inspección de Personas Jurídicas y organismos que así lo requieran, el aumento de capital y reforma de estatutos precedentemente resueltos, otorgándole para ello las más amplias facultades.

1 día - N° 323792 - \$ 2313,80 - 19/07/2021 - BOE

TECNOESHOP CBA S.A.S.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria N° 3 de fecha 19/04/2021 se designaron los miembros titulares y suplentes de la nueva administración de la Sociedad por período indeterminado, siendo electos como Administrador Titular: PABLO FERNANDO MILTON MASCARÓ, DNI N° 29.965.834; y Administrador Suplente: MALDONADO MAGALI NATALIA, DNI N° 30.327.319.

1 día - N° 323794 - \$ 356,25 - 19/07/2021 - BOE

COSQUÍN

TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN

CONVOCATORIA GENERAL A ASAMBLEA: por acta de la comisión directiva N°505 de fecha 14/07/2021 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de agosto de 2021 a las 19:00 horas. La misma se llevará a cabo virtualmente en la plataforma Zoom mediante el link <https://us05web.zoom.us/j/89618397693?pwd=RTIYUXVxQU5yYmVwR1hHb2U4VE54UT09>, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de quien suscribirá el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 102 cerrado el 28 de febrero de 2021. 4) Lectura y aprobación de los informes presentados por la Comisión Revisora de cuentas. 5) Elección de miembros de Comisión Directiva. 6) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas

8 días - N° 323768 - \$ 5760,40 - 28/07/2021 - BOE

BALLESTEROS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MODALIDAD A DISTANCIA DE "LG TRAKER S.A."

Por Acta de Directorio, de fecha 19 Julio de 2021, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Julio de

2.021, a las 18 horas, con la modalidad a distancia mediante la plataforma ZOOM, ID de reunión: 797 1603 0265, Código de acceso: zt4aLZ link: <https://us04web.zoom.us/j/79716030265?pwd=TmYzbkhZZlNuajAzVGdqXVJcjdWdz09>, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados el día treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve (31/12/2019) y treinta y uno de diciembre de dos mil veinte (31/12/2020); 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; 5) Renuncia del Director Titular Presidente y Director suplente y consideración de su gestión; 6) Elección de autoridades. Fdo: El directorio.

1 día - N° 323811 - \$ 927,45 - 19/07/2021 - BOE

RIO CUARTO

CENTRAL BIOELECTRICA UNO S.A.

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio de fecha 05/07/2021, se convoca a los accionistas de "CENTRAL BIOELECTRICA UNO S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Agosto de 2021 a las 10.00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en Ruta Provincial N° 19 Km. 1.9 Altura Km. 609 Ruta Nacional N° 8, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de los puntos del orden del día números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8 tratados y aprobados por la Asamblea Ordinaria de Central Bioeléctrica Uno S.A. del 04 de Febrero de 2021 y rectificar el punto del orden del día número 7 de la citada asamblea, para rectificar en ello, el número de miembros del directorio y la elección de Nuevos Directores de Central Bioeléctrica Uno S.A. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea serán distribuidos vía correo electrónico con la debida antelación legal, y que las copias y/o documentación adicional deberá ser solicitada a la administración y estará a costa del requirente. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 29 de Julio de 2021, a las 16.00 horas. Asimismo, en el caso de existir alguna dis-

posición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la asamblea se llevará a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad "A Distancia", según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J., en cuyo caso: (i) Los accionistas deberán comunicar la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 L.G.S., mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "Ciudadano Digital" de la Provincia de Córdoba, al correo electrónico de la sociedad info@bioelectrica.com; (ii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía indicada, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc. y (iii) Los accionistas participantes de la Asamblea "A Distancia" deberán remitir por correo electrónico a la casilla supra establecida un resumen escrito de sus valoraciones y el voto en cada punto del orden del día, para confirmación de los votos en el cuerpo de redacción del acta. El Directorio.

5 días - N° 323846 - \$ 11254,50 - 23/07/2021 - BOE

RIO CUARTO

POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.

"CONVOCASE, a los señores accionistas de POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS SA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse, el día 4 de agosto de 2021, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no reunirse quórum necesario, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Motivo de la convocatoria tardía. 3) Considerar la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2020. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio considerado. 5) Aprobación de la gestión del actual Directorio. Lugar de celebración: Sede social de calle Mitre 930 de la Ciudad de Río Cuarto"

5 días - N° 323855 - \$ 3349,50 - 23/07/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DE JUSTICIA DE CORDOBA

La Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios de Justicia de Córdoba, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Julio siendo las 18:00 hs, en Av. Colon N° 259, Primer Piso, Oficina 102 y 103 de la Galería Planeta, Barrio Centro, y dando a conocer los temas a tratar: 1) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta junto al Presi-

dente y Secretario. 2) Realización de un Testimonio de Reglamento de Proveeduría.

3 días - N° 320981 - s/c - 19/07/2021 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DE CLUB ATLÉTICO SAN CARLOS

Mat. I.N.A.M. N° 576 / 91 - CBA. Los Surgentes, 8 de Julio de 2021.- CONVOCATORIA De acuerdo al Artículo 30 de nuestros Estatutos Sociales nos dirigimos a Ud. a fin de invitarlo a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar en nuestra Entidad Mutual, ubicada en Gdor. J.M. De La Sota N°398 de esta localidad de Los Surgentes, el día 30 de Agosto del 2021, a las 21 horas, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la presente Asamblea.- 2º) Tratamiento y consideración del Reglamento Interno de Proveeduría de la Mutual de Asociados del Club Atlético San Carlos. Sin más, saludamos muy atte.- RICARDO J. MARINO ADRIAN R. MORICONI Secretario Presidente

3 días - N° 323786 - s/c - 21/07/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VIDA DIGNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 126 de la Comisión Directiva, de fecha 18/06/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Julio de 2021 a las 19.00 hs, en la sede social sita en calle Av. Sarmiento 1100, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°8, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020. Dicha Asamblea se realizará con la presencia de hasta 10 personas en la sede central y se dará a conocer a los asociados que podrán participar de dicha asamblea utilizando la plataforma ZOOM, por lo que se dará a conocer con 5 días de anticipación el link para poder acceder a dicha reunión el día de la fecha pactada. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 321891 - s/c - 19/07/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DON PASCUAL LENCINAS LA FRANCIA

Por Acta Nro. 321 de la Comisión Directiva de fecha 2 de julio de 2021 se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA a celebrarse el 20 de julio de

2021 a las 19 horas, a concretarse conforme las disposiciones de la Resolución N° 25 "G"/2020 de la DIRECCION GENERAL DE INSPECCION DE LAS PERSONAS JURÍDICAS de Córdoba, a través de la plataforma Zoom. Orden del día: : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) RATIFICACION de los puntos 1, 2, 3, 4, 5, y 7 del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria celebrada el 26/04/2021. 3) RECTIFICACIÓN del punto 6) del Orden del día de la Asamblea celebrada el 26/04/2021 para la Renovación Total de la Comisión Directiva por vencimiento de sus mandatos según disposiciones del art. 22 de estatuto Social vigente, según la resolución de IPJ N° 1537 "F"/2021. Comisión Directiva.

3 días - N° 323441 - s/c - 19/07/2021 - BOE

AGRUPACION POR LA LUCHA SAN MARTINIANA - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25/06/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Julio de 2.021, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Chancani N° 2043 B° Empalme, departamento Capital, Provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de las Memorias, Balances General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 4º) Informe presentación fuera de termino. 5º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social. Fdo La Comisión Directiva

3 días - N° 323451 - s/c - 19/07/2021 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 1200 de la Comisión Directiva de fecha 01/07/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Agosto del 2021, a las 20:00 horas, por comunicación a distancia de transmisión simultánea de audio e imagen y con aplicación del servicio Zoom, invitamos unirse a la reunión, enlace <https://us02web.zoom.us/j/87363022833?pwd=RIV4Q3pFRDFnK3NGeEcyVE5Fdz09> o

con ID de reunión: -87363022833 Código de Acceso: 7889331; para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Lectura y consideración Acta Asamblea Anterior N° 47; 3º) Considerar motivo por el cual la asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto; 4º) Considerar venta de materiales y elementos en desuso (usado malo); 5º) Considerar propuesta de Comisión Directiva de pasar de Socios Activos (Jubilados) a Socios Honorarios a los Señores Juan Vasallo, Héctor Bruno, Cesar Díaz y Graciela Ríos; 6º) Considerar aumento Cuota de Socios Protectores (Valor Mensual \$ 100,00) propuesta a referéndum por Comisión Directiva; 7º) Consideración de la Memoria, Informe del Auditor Externo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 48, cerrado el 31 de Diciembre de 2020; 8º) Elección de Autoridades, por art. 9 del estatuto comprende para Presidente, Secretario, Prosecretario, dos Vocales titulares, Dos Vocales Suplentes y dos miembros para la comisión Revisora de Cuentas; 9º) Palabra libre.

3 días - N° 323473 - s/c - 19/07/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CORDOBA Transferencia de fondo de comercio. Marcela Aida Farber DNI 23824220, domiciliada en Tomás de Irobi 530 B° Marquez de Sobremonte de la ciudad de Córdoba, Pcia de Cordoba transfiere un establecimiento comercial de farmacia, sito en Av Bodereau 8374 de la ciudad de Córdoba, Pcia de Cordoba a Teresita de Lujan Romero DNI 24255829 domiciliada en Olcese 586 B° Centro de la ciudad de La Calera, Pcia de Cordoba, Las oposiciones de ley deberán efectuarse en Caseros 373 B° Centro de la ciudad de Córdoba, Pcia de Cordoba de lunes a viernes de 10 a 13 hs.

5 días - N° 323421 - \$ 1918,50 - 21/07/2021 - BOE

MINAS

MINA: "JOSEFINA" AÑO 2008 Expediente N° 11.021 Titular: El Retumbadero S.R.L Mineral: Sal. Departamento: Tulumba Pedanía: San Pedro. Sr. Secretario de Minería Ing. Rodolfo Bergamasco. Ref.: MINA JOSEFINA Expediente N° 11021/2008. Quien suscribe, De Blas Guillermo Pablo, argentino, DNI 17.822.887, mayor de edad, en carácter de socio gerente de la empresa El Retumbadero SRL, CUIT 30-63025897-5, con domicilio legal en Domingo Carrera N° 751 o Av. Hipolito Yrigoyen S/N, localidad de Deán Funes, Departamento Ischilín y con domicilio procesal

en Castilla N°2242, Barrio Colón, de la ciudad de Córdoba, se presenta ante el Sr. Secretario de Minería y expone: 1. Ratifico lo actuado por el Ingeniero Carlos Bianco a fs. 91 del presente expediente N° 11021/2008 Mina Josefina. 2. Solicito mensura de mina de sal según expediente de referencia, y según el art 82 de Código de Minería. La Mina consta de una pertenencia, siendo las coordenadas de sus vértices las siguientes: COORDENADAS PROYECTADAS - SISTEMA POSGAR '94 - FAJA 3. 1 X: 6.677.893,53 Y: 3.625.352,09; 2 X: 6.677.909,24 Y: 3.623.961,80; 3 X: 6.676.759,28 Y: 3.623.948,88; 4 X: 6.676.752,63 Y: 3.624.538,92; 5 X: 6.677.502,54 Y: 3.624.547,38; 6 X: 6.677.493,48 Y: 3.625.347,55. 3. Se informa también, que las minas colindantes Mina "ROCIO" expediente N° 11020/2008, Mina "TINTINA" expediente N° 98/1921, Mina "LA SEGUNDA" expediente N° 753/1936 y Mina "CATUÑA" expediente N° 97/1921, son propiedad de El Retumbadero SRL. 4. Proponer fecha para realizar mensura el día 18 de Agosto de 2021.

3 días - N° 323148 - \$ 3261,60 - 23/07/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

EL PRACTICO SA

El Directorio de EL PRACTICO SA Convoca a Asamblea General Ordinaria (virtual) para el 4/08/2021 a las 10 hs en 1ª conv y 11 hs en 2ª convocatoria bajo aplicación ZOOM link:https://us04web.zoom.us/j/78852729777?pwd=blRz-QWpXeVpBWUZPMmd6bzV5T2lWUT09 ID de reunión: 788 5272 9777 Código de acceso: WZ8YGL (Si para ese día se permiten las reuniones sociales se llevará a cabo de forma presencial en la sede social Av. Vélez Sarsfield 4289 ciudad y Pcia de Córdoba mismo día y hora) a fin de tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea 2) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria de Directorio e informe de Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/12/2020, 3)Consideración de la gestión de administración y fiscalización por sus funciones hasta la fecha del presente 4)Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio por encima del Art. 261 LGS si correspondiere 5)Designación de Miembros de Directorio y Órgano de Fiscalización. 6) Consideración y/o ratificación de la Asamblea General Ordinaria n°57 de fecha 20/04/2020. 7)Autorizaciones para realizar los trámites de presentación ante la Autoridad de Contralor. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el

depósito anticipado de acciones o, en su caso, la comunicación prevista por Art 238 LGS, en sede social Av. Vélez Sarsfield 4289 ciudad y Provincia de Córdoba L a V de 10 a 14 hs

5 días - N° 323179 - \$ 3535,05 - 21/07/2021 - BOE

VILLA ALLENDE

A.I.E. S.A.S:

CAMBIO DE AUTORIDADES – NUEVO DOMICILIO DE SEDE SOCIAL Por reunión de socios del día 05/07/2021 se resolvió: Renuncia de autoridades: AUTORIDADES QUE CESAN: Administradora y Representante Legal de la sociedad, Araceli Recalde, DNI N° 25.183.356; Administrador Suplente Exequiel Avin Recalde, DNI 40.574.360. NUEVAS AUTORIDADES ELECTAS: Administradora y Representante Legal por el máximo plazo legal, es decir, hasta tanto sea removida por justa causa: Rocio Dolce, DNI N° 40.836.087; Administrador Suplente, por el mismo plazo, Franco Ariel Dolce, DNI N° 42.107.755. NUEVO DOMICILIO SEDE SOCIAL: Sierras Grandes 26, San Isidro, Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 323296 - \$ 266,05 - 19/07/2021 - BOE

MAG S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada y Unánime n° 19 del 30/06/2021, se resolvió aumentar el capital social y modificar el artículo 4° del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El capital es de PESOS DOCE MILLONES OCHO-CIENTOS MIL (\$12.800.000), representado por CIENTO VEINTIOCHO MIL (128.000) acciones de PESOS CIEN (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19.550.-

1 día - N° 323438 - \$ 238,49 - 19/07/2021 - BOE

MAG S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada y Unánime n° 20 del 01/07/2021, se resolvió la elección de autoridades, resultando elegidos por un nuevo período estatutario de dos ejercicios los siguientes cargos: Director Titular y Presidente del Directorio: Juan Carlos MARCUZZI, Documento Nacional de Identidad número 13.683.592 (CUIT 20-13683592-1); Director Suplente: Carlos Agustín MARCUZZI, Documen-

to Nacional de Identidad número 34.908.281, (CUIT 20-34908281-1).

1 día - N° 323440 - \$ 152,10 - 19/07/2021 - BOE

AD LOGISTICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

En Reunión de Socios N°2 del 7/7/2021 se acepta renuncia como Administrador Suplente de Claudio Hugo Vitali DNI 22.162.908 designa en su reemplazo a Laura Inés Menso DNI 36.433.346, reformula Art 7º del Estatuto de la siguiente forma: ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. ANDRÉS NICOLAS DELGADO, DNI N° 37.763.596, quien revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y, actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo, mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. LAURA INÉS MENSÓ DNI N° 36.433.346, en el carácter de Administradora Suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Se cambia la sede social a calle Luis Rossi 3696 de la ciudad y Provincia de Córdoba República Argentina

1 día - N° 323457 - \$ 398,55 - 19/07/2021 - BOE

PRINTING CONTINUOS SRL

Por Actas N° 36 y Contrato de Cesión de Cuotas Sociales, ambos del 17/04/2015 y Acta N° 37 del 20/04/2015: Juan Carlos Moreno, DNI 8.645.116, transfiere 24 cuotas sociales a Juan Alberto Uncini, DNI N° 8.390.069, nacido el 28/03/1950, argentino, comerciante, divorciado y 6 cuotas sociales a María Fernanda Uncini, DNI N° 31.557.144, nacida el 29/03/1985, argentina, empleada, soltera, ambos con domicilio en calle Esposos Curie 1634 de la ciudad de Córdoba. Se modifican cláusulas cuarta y quinta. Se designa Gerente Titular Juan Alberto Uncini, DNI N° 8.390.069 y Gerente Suplente: María Fernanda Uncini, DNI N° 31.557.144. Por Acta N° 38 y Contrato de cesión de cuotas sociales ambas del 30/04/2015, María Fernanda Uncini, DNI N° 31.557.144, transfiere 6 cuotas sociales a Juana Hilda Schulman, DNI N° 12.746.146, argentina, nacida el 30/06/1958, comerciante, divorciada, con domicilio sito en calle Esposos Curie N° 1634, de la ciudad de Córdoba. Se modifican cláusulas cuarta y quinta. Se designa Gerente Titular Juan Alberto Uncini, DNI N° 8.390.069 y Gerente Suplente a Juana Hilda Schulman, DNI N° 12.746.146. Por Acta N° 40 del 16/02/2016, modifican Contrato Social, eliminan cláusulas cuarta, novena, decima, décimo primera, se reenumeran cláusulas restantes. Se

redacta Texto ordenado. Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "PRINTING CONTINUOS S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país. Segunda: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de la Inscripción en el Registro Público, desde el 3/01/1994. Tercera: La sociedad ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tendrá por objeto la realización de trabajos de impresión de cualquier naturaleza, incluyendo la producción, impresión, comercialización, importación y exportación de artículos de papel, sus derivados y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. Octava: La administración de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes pudiendo ser socios o no, ejerciendo la representación legal de la sociedad y cuya firma obliga a la sociedad. En caso de gerencia singular, se designará un gerente suplente para que reemplace al titular en caso de su impedimento o ausencia. En caso de ser gerencia plural, la firma será indistinta, salvo que en su designación se establezca lo contrario. En el ejercicio de la administración el gerente, para el cumplimiento de sus fines, podrá celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos que no sean extraños al objeto social, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poder especial conforme lo disponen los artículos vigentes del Código Civil y Comercial de la Nación; gravar y enajenar inmuebles, operar con instituciones bancarias y crediticias oficiales, privadas o mixtas; otorgar poderes judiciales, incluso para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzguen convenientes. No pueden comprometer a la sociedad en negocios o servicios ajenos al objeto social, ni en fianzas o garantías a favor de terceros.

1 día - N° 323479 - \$ 1658,89 - 19/07/2021 - BOE

FREYRE

FORNERO PINTURAS S.A.S.

Constitución de fecha 17/06/2021. Socios: 1) MARIA FERNANDA CAVALLERA, D.N.I. N°22.027.987, CUIT/CUIL N° 27-22027987-7, nacido/a el día 02/01/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 328, de la ciudad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JESICA SOLEDAD FORNERO, D.N.I. N°34.338.111, CUIT/CUIL N°

27-34338111-0, nacido el día 25/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle J. B. Iturraspe, barrio Centenario, de la ciudad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 3) ALEXIS JAVIER FORNERO, D.N.I. N° 38.419.168, CUIT/CUIL N°20-38419168-2, nacido el día 16/08/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 328, de la ciudad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: FORNERO PINTURAS S.A.S., con sede social en Boulevard 25 De Mayo 299, de la ciudad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1-COMERCIALES: compraventa, distribución, importación y exportación de pinturas en general, barnices, lacas, esmaltes, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos, maquinarias eléctricas, diluyentes, equipos de protección individual, y todo otro producto complementario y accesorio que esté vinculado en el uso y práctica, en materia de pintura y ferretería en general. 2- SERVICIOS: Compraventa, Alquiler, consignación, intermediación, de equipos y maquinarias, asesoramiento y prestación de servicios de pinturas en general. 3- IMPORTACIÓN y EXPORTACIÓN: de bienes y servicios relacionados directa o indirectamente con los rubros de pintura y de ferretería. 4- REPRESENTACIONES Y MANDATOS: realización de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, leasing, franchising, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. 5- Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6- Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 7- Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8- Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y

subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9- Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Sesenta Mil (\$60000.00), representado por Seiscientos (600) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA FERNANDA CAVALLERA, suscribe la cantidad de 480 acciones 2) JESICA SOLEDAD FORNERO, suscribe la cantidad de 60 acciones 3) ALEXIS JAVIER FORNERO, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración estará a cargo de la Sra. JESICA SOLEDAD FORNERO D.N.I. N° 34.338.111 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. 2) ALEXIS JAVIER FORNERO D.N.I. N° 38.419.168 en el carácter de administrador/a suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. JESICA SOLEDAD FORNERO D.N.I. N° 34.338.111. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 323524 - \$ 2404,60 - 19/07/2021 - BOE

COSTA SACATE

AGRICOLA FADIL S.A.

CUIT N°30-70893006-3. Por Asamblea General Ordinaria N°23 de fecha 27/11/2020 se ratifica Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/03/2020, ratificando la elección de autoridades, quedando conformado el Directorio: Marcos Damián ALBANO, DNI 28.357.997 como PRESIDENTE; Lucas David ALBANO, DNI 30.303.443 como VICEPRESIDENTE y Roberto Omar ALBANO, DNI 10.218.166, como DIRECTOR SUPLENTE por el término de TRES (3) EJERCICIOS ECONOMICOS.-

1 día - N° 323555 - \$ 133,55 - 19/07/2021 - BOE

PALMERTEC S.A.S.

Constitución de fecha 01.7.2021. Socio: Alejandro Martín FORTUNATO, DNI 31190342, CUIT 20-311903420, argentino, comerciante, soltero, nacido el 25.10.1984, domiciliado en calle Las Heras

3278 de la localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Denominación: PALMERTEC S.A.S. Sede: Deán Funes 374, ciudad de Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina. Duración: 30 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad:

1) Explotación de comercios del rubro corralón y ferretería, comercialización y distribución de materiales para la construcción y refacción de inmuebles. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Comercialización y distribución de nafta, gasoil, kerosene, alcohol y demás combustibles líquidos. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos exceptuando aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: El capital es de Pesos Un Millón (\$1.000.000) representado por 10.000 acciones de valor nominal Cien (\$100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: Alejandro Martín FORTUNATO suscribe la cantidad de 10.000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Alejandro Martín FORTUNATO, DNI 31190342 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. Elsa Luisa ALTAMIRANDA, DNI 14740738 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Alejandro Martín FORTUNATO, DNI 31190342. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 323585 - \$ 1314,39 - 19/07/2021 - BOE

OERLIKON BALZERS REVESTIMENTOS METALICOS LTDA.

Por acta de asamblea de los socios cotistas de la casa matriz de OERLIKON BALZERS RE-

VESTIMENTOS METALICOS LTDA., de fecha 23.10.2020, se designa como representante de la sucursal argentina hasta el 31.12.2022 a María del Rosario Olivera, DNI. N° 33.369.087, con domicilio especial en Av. Pablo Richieri 4240, Estacionamiento Portón N° 3 de Volkswagen, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital.

1 día - N° 323730 - \$ 365,60 - 19/07/2021 - BOE

LUBRIGER S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Se rectifica edicto N° 318674 publicado con fecha 18 de Junio de 2021 en el BOE de la Provincia de Córdoba. Por error material involuntario se consignó "Vicepresidente" debiendo decir "Director Suplente"-El Directorio.-

1 día - N° 323784 - \$ 210,05 - 19/07/2021 - BOE

ENERGER S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD.

Se rectifica edicto N° 318671 publicado con fecha 17 de Junio de 2021 en el BOE de la Provincia de Córdoba. Por error material involuntario se consignó "Vicepresidente," debiendo decir "Director Suplente"-El Directorio

1 día - N° 323787 - \$ 210,90 - 19/07/2021 - BOE

A NIVEL S.A.

EDICTO SUBSANACION

Acta de subsanación de fecha 23/06/2021, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) GABRIEL SANTIAGO CRISTANI, D.N.I. N° 22.023.973, CUIT / CUIL N° 20-22023973-0, nacido el 07/02/1972, casado, Argentino, comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana K, lote 4, barrio Valle Escondido, Córdoba, Provincia de Córdoba; 2) KARINA DEL ROSARIO RIOS, D.N.I. N° 22.342.148, CUIT / CUIL N° 27-22342148-8, nacida el 11/10/1971, casada, Argentina, Comerciante, con domicilio real en Calle Mza K Lote 4 S/N, barrio Los Cielos - Valle Escondido, Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: A NIVEL S.A. Sede: Sede: Luis M Cáceres N° 6615 Mzna 86 Lote 9 Barrio Nuevo Urca II de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIONES: mediante la realización

de toda clase de proyecto, estudios, asesoramiento en técnicas, imagen y conveniencias de construcciones de todo tipo de obras civiles, de arquitectura y de ingeniería en general, ya sean públicas y privadas. Visualización, diseño, dibujo y proyectos generales, como sus actividades anexas y afines. Movimiento y tratamientos de suelos. Desmontes. Excavaciones, obras viales y de infraestructura y servicios, tendido de redes eléctricas, de gas, de agua, de cloacas, de fibra óptica y telefónicas.- b) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, construcciones en todas sus formas, administración, enajenación, arrendamientos, subdivisión y lotes de inmuebles urbanos o rurales, ya sean edificios de propiedad horizontal, viviendas individuales o complejos habitacionales, locales comerciales o de profesionales matriculados. c) FINANCIERAS: mediante préstamo con o sin garantía, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures, certificados, aportes de capitales a sociedades por acciones, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: de pesos Cien Mil (\$100.000), representado por Cien (100) acciones, de pesos un Mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto. Suscripción: 1) GABRIEL SANTIAGO CRISTANI, suscribe Cincuenta Y Uno (51) acciones, por un total de pesos Cincuenta Y Uno Mil (\$51.000) 2) KARINA DEL ROSARIO RIOS, suscribe Cuarenta Y Nueve (49) acciones, por un total de pesos Cuarenta Y Nueve Mil (\$49.000). Integración: en efectivo, el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Gabriel Santiago Cristani DNI 22.023.973, 2) Director Suplente: Karina del Rosario Rios DNI 22.342.148. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 323789 - \$ 3114,50 - 19/07/2021 - BOE

RIO TERCERO

MUCHISIMO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 03 de octubre del 2020, se designó autoridades del Directorio por tres ejercicios, al Sr. José Alberto MARTINA, D.N.I. N° 6.607.021, como Director Titular Presidente y al Sr. Fernando Carlos MARTINA, D.N.I. N° 20.362.860, como Director Vicepresidente y como Director Suplente a la Sra. Mirella del Valle CAMERTONI D.N.I. N° 5.718.750, fijando domicilio especial en calle Uruguay N° 40, de la Ciudad de Rio Tercero, Córdoba.- Se dispuso prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 323791 - \$ 465,05 - 19/07/2021 - BOE

HLVS OLYMPIA S.A

En Acta de Reunión de Directorio de fecha 21/08/2020 se resolvió cambiar la sede social a: Av. Monseñor Pablo Cabrera, N° 2256, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba

1 día - N° 323796 - \$ 165 - 19/07/2021 - BOE

CACTUS SOFTWARE S.A.S. -MODIFICACION DE ESTATUTO - ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Unánime y Autoconvocada de fecha 12 de Julio de 2021 se resolvió la elección de autoridades, quedando conformado el órgano de administración de la siguiente manera: Administrador Titular y Representante Sr. Matias Federico Tessino, DNI: 34.848.462 y como Administrador Suplente Sr. Carnevale Gino, DNI: 36.357.657, y se resolvió la modificación de los Artículos 1º, 7º y 8º del Estatuto social, quedando redactados de la siguiente manera, respectivamente: "ARTICULO 1: La sociedad se denomina "CACTUS SOFTWARE S.A.S."; "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es MATIAS FEDERICO TESSINO D.N.I. N° 34.848.462 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. CARNEVALE GINO D.N.I. N° 36.357.657 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Presentes las autoridades en este acto manifiestan no

hallarse afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos, constituyendo domicilio especial en la sede social"; "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. MATIAS FEDERICO TESSINO D.N.I. N° 34.848.462, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 323799 - \$ 1434,05 - 19/07/2021 - BOE

SAN FRANCISCO

C&G SOLUTIONS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por asamblea general extraordinaria N° 1 de fecha 20 de Abril de 2021, se resolvió que el aporte realizado por Agencia Programarte S.A.S., se utiliza para incrementar el capital en más del quintuplo, quedando en \$3.645.000, por un total de 117.647 acciones, clase "B", ordinarias, nominativas, no endosables y con derecho a un voto por acción, donde el Sr. Carrara Carlos suscribe 50.000 Acciones, la Srta. Gaggi Sofia suscribe 50.000 Acciones y Agencia Programarte S.A.S. suscribe 17.647 Acciones; y teniendo en cuenta que el incremento del capital supera el quintuplo, se resolvió modificar el artículo 5 del estatuto social, quedando de la siguiente manera: "Artículo 5: El capital social es de Pesos Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil (\$3.645.000,00), representado por Ciento Diecisiete Mil Seiscientos Cuarenta y Siete (117.647) acciones, de pesos Treinta con 98 Centavos (\$30,98) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago"

1 día - N° 323872 - \$ 1055,80 - 19/07/2021 - BOE

TODO DULCE S.A.S.

Constitución de fecha 12/07/2021.Socios: 1) EDUARDO DEL ROSARIO BURIQUE, D.N.I. N°12996102, CUIT/CUIL N° 20129961024, nacido/a el día 29/04/1957, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Iloay 3024, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Pro-

vincia de Cordoba, Argentina. Denominación: TODO DULCE S.A.S.Sede: Calle Mendoza 1914, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás ac-

tividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Dos Mil (52000) representado por 520 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO DEL ROSARIO BURIQUE, suscribe la cantidad de 520 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDUARDO DEL ROSARIO BURIQUE, D.N.I. N°12996102 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANA CAROLINA BURIQUE, D.N.I. N°28850805 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO DEL ROSARIO BURIQUE, D.N.I. N°12996102. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 323797 - s/c - 19/07/2021 - BOE

CAJON S.A.S.

Constitución de fecha 05/07/2021. Socios: 1) NICOLAS ARAOZ, D.N.I. N°29029766, CUIT/CUIL N° 20290297665, nacido/a el día 20/05/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jeronimo Luis De Cabrera 1626, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS MACIEL CHURCHI, D.N.I. N°36447280, CUIT/CUIL N° 20364472804, nacido/a el día 04/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rosario 1407, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAJON S.A.S. Sede: Calle Bernardo Delia 96, barrio Cen-

tro Oeste, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comer-

cializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS ARAOZ, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) MATIAS MACIEL CHURCHI, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS MACIEL CHURCHI, D.N.I. N°36447280 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS ARAOZ, D.N.I. N°29029766 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALVARO LEONEL QUINTEROS, D.N.I. N°35472211. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 323830 - s/c - 19/07/2021 - BOE

BGJ AGRO INSUMOS S.A.S.

Constitución de fecha 14/07/2021. Socios: 1) JONATHAN JESUS SERI, D.N.I. N°34496622, CUIT/CUIL N° 20344966223, nacido/a el día 14/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle 25 De Mayo 390, piso 3, departamento 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BGJ AGRO INSUMOS S.A.S. Sede: Avenida Santa Fe 2464, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de

servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia técnico jurídica a empresas, organizaciones no gubernamentales, organismos públicos y privados y todo tipo de personas jurídicas o de existencia ideal, así como a personas físicas. Podrá prestar servicios legales en ámbitos del derecho civil, societario, comercial, administrativo, fiscal, económico, financiero, de comercio exterior, laboral y de los recursos humanos; así como a todo otro aspecto relacionado con la gestión legal patrimonial, contractual o extracontractual, de una persona de las enumeradas precedentemente. En caso de que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios.

2) La explotación de establecimientos agrícolas propios o de terceros para la producción de semillas de cereales, oleaginosas, forrajeras y algodóneras. Mejoramiento de semillas. Actuar como acopiadora en la compraventa de semillas, cereales u oleaginosas. La explotación de establecimientos ganaderos propios o de terceros, tanto para la cría, engorde e internada y faenamiento de ganado bobino, ovino, porcino, caprino y equino; inclusive la producción avícola, apícola y alimenticia. La compra, venta, conservación, refrigeración, fason, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, apícolas, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. 3) La comercialización, compra, venta, alquiler y elaboración de productos agrícolas; de alimentos balanceados; de aceites y grasas y de insumos y maquinaria para el agro. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, exceptuando aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien

(100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JONATHAN JESUS SERI, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JONATHAN JESUS SERI, D.N.I. N°34496622 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO OLIVA, D.N.I. N°41225038 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JONATHAN JESUS SERI, D.N.I. N°34496622. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 323841 - s/c - 19/07/2021 - BOE

DIET MIEL S.A.S.

Constitución de fecha 12/07/2021. Socios: 1) CAROLINA ESTER LOPEZ, D.N.I. N°29062815, CUIT/CUIL N° 27290628151, nacido/a el día 24/09/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Castaños 2775, barrio Jardín Del Pilar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DIET MIEL S.A.S. Sede: Calle Castaños 2775, barrio Jardín Del Pilar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales,

ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Dos Mil (52000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta Y Dos (52.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA ESTER LOPEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CAROLINA ESTER LOPEZ, D.N.I. N°29062815 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO RODOL-

FO LOPEZ, D.N.I. N°22372096 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA ESTER LOPEZ, D.N.I. N°29062815. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 323844 - s/c - 19/07/2021 - BOE

ARROYITO INVERSIONES S.A.S.

Constitución de fecha 01/07/2021. Socios: 1) LEANDRO JAVIER CAPELLINI, D.N.I. N°33382560, CUIT/CUIL N° 20333825601, nacido/a el día 16/11/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Domingo Faustino Sarmiento 1171, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL GERMÁN BERTONE, D.N.I. N°23733945, CUIT/CUIL N° 20237339453, nacido/a el día 23/10/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1459, departamento 0, barrio 0, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARROYITO INVERSIONES S.A.S. Sede: Calle Domingo Faustino Sarmiento 1171, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos,

agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO JAVIER CAPELLINI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) DANIEL GERMÁN BERTONE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VANESA CAROLINA ZIMMEL, D.N.I. N°32220495 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual

o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO JAVIER CAPELLINI, D.N.I. N°33382560 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VANESA CAROLINA ZIMMEL, D.N.I. N°32220495. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 323845 - s/c - 19/07/2021 - BOE

CLOUDING S.A.S.

Constitución de fecha 05/07/2021. Socios: 1) GORDILLO ANTONIO COBO, D.N.I. N°28432907, CUIT/CUIL N° 20284329075, nacido/a el día 09/01/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Ibarbalz 752, piso 4, departamento C, torre/local 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASTON JAVIER MADRID, D.N.I. N°25608615, CUIT/CUIL N° 20256086159, nacido/a el día 30/10/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Psicologo/A, con domicilio real en Calle Quinta De Hormaeché, piso 6585, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FEDERICO FERRAL, D.N.I. N°26808337, CUIT/CUIL N° 20268083376, nacido/a el día 03/08/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lote 511, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ESTEBAN MARCELO SANCHEZ BRIGIDO, D.N.I. N°25609064, CUIT/CUIL N° 20256090644, nacido/a el día 10/11/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Del Centro 393, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CLOUDING S.A.S. Sede: Pasaje Cordero Mariano 662, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales

y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Dos Mil (52000) representado por 520 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GORDILLO ANTONIO COBO, suscribe la cantidad de 130 acciones. 2) GASTON JAVIER MADRID, suscribe la cantidad de 130 acciones. 3) FEDERICO FERRAL, suscribe la cantidad de 130 acciones. 4) ESTEBAN MARCELO SANCHEZ BRIGIDO, suscribe la cantidad de 130 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GASTON JAVIER MADRID, D.N.I. N°25608615 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GORDILLO ANTONIO COBO, D.N.I. N°28432907 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON JAVIER MADRID, D.N.I. N°25608615. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 323848 - s/c - 19/07/2021 - BOE

ELECSA S.A.S.

Constitución de fecha 12/07/2021. Socios: 1) ELIAS NICOLAS ACEVEDO, D.N.I. N°34590743, CUIT/CUIL N° 20345907433, nacido/a el día 26/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sebastian Vera 546, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PATRICIA MONICA GALICHINI, D.N.I. N°22843002, CUIT/CUIL N° 27228430027, nacido/a el día 17/07/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Mendoza 320, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ELECSA S.A.S. Sede: Calle Mendoza 320, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero,

las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante,

fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Cuarenta (51840) representado por 200 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta Y Nueve Con Veinte Céntimos (259.20) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELIAS NICOLAS ACEVEDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) PATRICIA MONICA GALICHINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ELIAS NICOLAS ACEVEDO, D.N.I. N°34590743 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIA MONICA GALICHINI, D.N.I. N°22843002 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELIAS NICOLAS ACEVEDO, D.N.I. N°34590743. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 323853 - s/c - 19/07/2021 - BOE

EMMATEO S.A.S.

Constitución de fecha 06/07/2021. Socios: 1) LUCAS MATIAS CARTHY, D.N.I. N°28115465, CUIT/CUIL N° 20281154657, nacido/a el día 27/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Srgento Cabral 354, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: EMMATEO S.A.S. Sede: Calle Srgento Cabral 354, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en ge-

neral, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Fabricación de Heladeras, "Freezers" lavarropas y secarropas.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Cinco Mil (55000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta Y Cinco (55.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS MATIAS CARTHY, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS MATIAS CARTHY, D.N.I. N°28115465 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SONIA ALEJANDRA GARCIA VIDELA, D.N.I. N°29115934 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS MATIAS CARTHY, D.N.I. N°28115465. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 323857 - s/c - 19/07/2021 - BOE

ARTE NATURAL S.A.S.

Constitución de fecha 15/07/2021. Socios: 1) RODRIGO MORENO, D.N.I. N°33325656, CUIT/CUIL N° 20333256569, nacido/a el día 09/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Vaca Narvaja 172, de la ciudad de Balnearia, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) FRANCO LUIS COLOMBO CUENCA, D.N.I. N°33101114, CUIT/CUIL N° 20331011143, nacido/a el día 26/03/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Berzelius 5814, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ARTE NATURAL S.A.S. Sede: Calle Achaval Rodriguez Doctor Tristan 585, piso 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por

vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Compra, venta y/o alquiler de obras, objetos y manifestaciones de arte y diseños, sean graficas, audiovisuales, libros, encuadernados, fotograbados, musicales, en cualquier formato incluyendo

sin limitarse en papel e informático, audio y video. 16) Producción, exhibición, edición, importación, exportación, distribución, promoción y divulgación de objetos de artes y cualquier manifestación artística. 17) Organización, participación de cualquier tipo de evento, ferias, muestras, festivales, certámenes, y otros relacionados con cualquier industria o actividad artística y de comunicación. 18) Intermediación de obras y manifestaciones de artes. 19) Representación de artistas y profesionales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO MORENO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FRANCO LUIS COLOMBO CUENCA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO MORENO, D.N.I. N°33325656 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO LUIS COLOMBO CUENCA, D.N.I. N°33101114 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO MORENO, D.N.I. N°33325656. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 323867 - s/c - 19/07/2021 - BOE

LA PERRADA S.A.S.

Constitución de fecha 14/07/2021. Socios: 1) JUAN JOSE GUERRERO, D.N.I. N°13059957, CUIT/CUIL N° 20130599576, nacido/a el día 01/03/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Leandro N Alem 25, de la ciudad de Melo, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN FRANCISCO FALCON, D.N.I. N°30662629, CUIT/CUIL N° 23306626299, nacido/a el día 20/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Avenida Santa Ana 1, de la ciudad de Melo, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LA PERRADA S.A.S. Sede: Calle Leandro N Alem 25, de la ciudad de Melo, Depar-

tamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de Pulverización, desinfección y fumigación aérea y terrestre, servicios de siembra, cosecha y otros servicios agropecuarios. 2) Transporte nacional e internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre o aérea 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra venta y acopio de cereales. 5) Compra, venta, arrendamientos, subarrendamientos, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o afín a la actividad. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JOSE GUERRERO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) JUAN FRANCISCO FALCON, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN JOSE GUERRERO, D.N.I. N°13059957 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN FRANCISCO FALCON, D.N.I. N°30662629 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JOSE GUERRERO, D.N.I. N°13059957. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 323874 - s/c - 19/07/2021 - BOE

CAMPOS DE ESPINILLO S.A.S.

Constitución de fecha 01/07/2021.Socios: 1) VALERIA RITA ELLENA, D.N.I. N°30477049, CUIT/CUIL N° 27304770495, nacido/a el día 23/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Sarmiento Domingo Faustino 659, de la ciudad de Alcira Gigena, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO ANTONIO ROVERA, D.N.I. N°24747076, CUIT/CUIL N° 20247470760, nacido/a el día 20/03/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Sarmiento Domingo Faustino 659, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAMPOS DE ESPINILLO S.A.S.Sede: Calle Sarmiento Domingo Faustino 659, de la ciudad de Alcira Gigena, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Cría en todas sus formas de invernada y/o engorde de ganado, porcino,bovino, y ovino, consignatario de hacienda, realización de todo tipo de faenamamiento de animales y/o abastecimiento, para consumo humano o animal, para lo cual faenara para el abastecimiento hacienda bovina, porcina y ovina de su propiedad y/o terceros.- b) La realización de actividades agropecuarias en campos propios, arrendados o en forma asociativa, realizando las siguientes actividades: cultivo de cereales forrajeros, no forrajeros, oleaginosas en todas sus formas, la prestación de servicios agropecuarios para siembra, cosecha de distintos cultivos y laboreo y abono de tierras en todas sus formas; servicio de fumigaciones; servicios para la actividad avícola, apícola, vitivinícola, forestal, y ganadera.- c) Transporte nacional e internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales.- d) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) VALERIA RITA ELLENA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) PABLO ANTONIO ROVERA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VALERIA RITA ELLENA, D.N.I. N°30477049 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PABLO ANTONIO ROVERA, D.N.I. N°24747076 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA RITA ELLENA, D.N.I. N°30477049.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 323883 - s/c - 19/07/2021 - BOE

CONSTRUCCIONES ALFA JBJ S.A.S.

Constitución de fecha 13/07/2021.Socios: 1) CRISTIAN DAMIAN LUNA, D.N.I. N°30381897, CUIT/CUIL N° 23303818979, nacido/a el día 28/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vertiz Virrey Juan Jose De 237, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ERIKA JEANNETTE MIGLIORI, D.N.I. N°34908180, CUIT/CUIL N° 27349081801, nacido/a el día 23/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vertiz Virrey Juan Jose De 237, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONSTRUCCIONES ALFA JBJ S.A.S.Sede: Calle Vertiz Virrey Juan Jose De 237, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles,

urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) CRISTIAN DAMIAN LUNA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ERIKA JEANNETTE MIGLIORI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CRISTIAN DAMIAN LUNA, D.N.I. N°30381897 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERIKA JEANNETTE MIGLIORI, D.N.I. N°34908180 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN DAMIAN LUNA, D.N.I. N°30381897. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 323891 - s/c - 19/07/2021 - BOE

SIETE ONCE S.A.S.

Constitución de fecha 29/06/2021. Socios: 1) NANCY GABRIELA CARINA FERREYRA, D.N.I. N°22423049, CUIT/CUIL N° 23224230494, nacido/a el día 21/10/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Acacias 1997, barrio Residencial El Prado, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SIETE ONCE S.A.S. Sede: Calle Alberdi Juan Bautista 307, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos

rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Cinco Con Cuarenta Y Cuatro Céntimos (505.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NANCY GABRIELA CARINA FERREYRA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NANCY GABRIELA CARINA FERREYRA, D.N.I. N°22423049 en el carácter de adminis-

trador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO MARTIN FERREYRA, D.N.I. N°25196645 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NANCY GABRIELA CARINA FERREYRA, D.N.I. N°22423049. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 323893 - s/c - 19/07/2021 - BOE

AGRO CARBOSCASER S.A.S.

Constitución de fecha 12/07/2021. Socios: 1) OSCAR ENRIQUE CARBONE, D.N.I. N°16426811, CUIT/CUIL N° 20164268110, nacido/a el día 08/06/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Mendoza 306, de la ciudad de Pueblo Italiano, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) SERGIO ANDRES CARBONE, D.N.I. N°35094872, CUIT/CUIL N° 20350948725, nacido/a el día 24/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Mendoza 306, de la ciudad de Pueblo Italiano, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AGRO CARBOSCASER S.A.S. Sede: Avenida Sarmiento Domingo Faustino 484, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación

directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSCAR ENRIQUE CARBONE, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) SERGIO ANDRES CARBONE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO ANDRES CARBONE, D.N.I. N°35094872 en el

carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OSCAR ENRIQUE CARBONE, D.N.I. N°16426811 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO ANDRES CARBONE, D.N.I. N°35094872. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 323895 - s/c - 19/07/2021 - BOE

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.S.

Constitución de fecha 14/07/2021. Socios: 1) ROCIO SOLEDAD GIMENEZ, D.N.I. N°38110584, CUIT/CUIL N° 27381105844, nacido/a el día 06/04/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Leandro Niceforo Alem 1066, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALCIDES CLEMENTE GIMENEZ, D.N.I. N°14979428, CUIT/CUIL N° 20149794280, nacido/a el día 21/11/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Leandro Niceforo Alem 1066, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SEBASTIAN ALEJANDRO GIMENEZ, D.N.I. N°40506626, CUIT/CUIL N° 27405066268, nacido/a el día 26/12/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Leandro Niceforo Alem 1066, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.S. Sede: Boulevard Leandro Niceforo Alem 1066, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I- COMERCIALES: Compraventa, distribución, fabricación, importación y exportación de pinturas en general, barnices, lacas, esmaltes, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos, maquinarias eléctricas, diluyentes, equipos de protección individual, y todo otro producto complementario y accesorio que esté vinculado en el uso y práctica, en materia de pintura y ferretería en general. II) FERRETERIA Y MATE-

RIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN. Compra, venta, distribución, representación y fraccionamiento de todo tipo de materiales afectados a la construcción, pintura y ferretería. SERVICIOS: Compraventa, alquiler, consignación, intermediación, de equipos y maquinarias, asesoramiento y prestación de servicios de pinturas en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROCIO SOLEDAD GIMENEZ, suscribe la cantidad de 475 acciones. 2) ALCIDES CLEMENTE GIMENEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) SEBASTIAN ALEJANDRO GIMENEZ, suscribe la cantidad de 475 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALCIDES CLEMENTE GIMENEZ, D.N.I. N°14979428 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROCIO SOLEDAD GIMENEZ, D.N.I. N°38110584 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALCIDES CLEMENTE GIMENEZ, D.N.I. N°14979428. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 323906 - s/c - 19/07/2021 - BOE

ANPI ASSETS S.A..

Constitución de fecha 01/07/2021. Socios: 1) LISANDRO JOSE PIACENTINI, D.N.I. N°34200390, CUIT/CUIL N° 20342003908, nacido/a el día 27/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor/A De Seguros, con domicilio real en Calle San Martin 290, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO AGUSTIN ANSELMO, D.N.I. N°38885394, CUIT/CUIL N° 20388853949, nacido/a el día 01/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Jujuy 1267, piso 2, departamento A, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ANPI ASSETS S.A. Sede: Calle Beatriz Maldonado 45, de la

ciudad de Tío Pujio, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comprar, vender, importar, exportar e intermediar servicios y bienes electrónicos y tokens digitales; procesamiento y transferencia electrónica de fondos; custodia y resguardo de bienes electrónicos y tokens digitales. : 2) Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. 3) La prestación de servicios de administración, gestión, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos. 4) La informatización, verificación, análisis, control y transmisión de datos por computación y por sistemas de telecomunicaciones u otros sistemas de comunicaciones sean éstos por cable o no, a particulares, tanto nacionales como extranjeros, empresas públicas, privadas o mixtas, sociedades y asociaciones de todo tipo, entidades sin fines de lucro, entes u organismos privados o públicos, sean éstos nacionales, provinciales o municipales, organismos extranjeros, reparticiones del estado nacional, provincial o municipal; la elaboración y comercialización de programas informáticos y sistematización de información para usos comerciales, propios o de terceros, su mantenimiento y actualización tecnológica. 5) La administración y generación de medios de intercambio virtual, criptomonedas, aplicaciones informáticas financieras, transferencias de divisas, herramientas biométricas de identificación, administración de plataformas digitales publicitarias; la instalación, gestión y administración de redes de cajeros automáticos, la compra y venta de monedas, moneda digital, criptomoneda y realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) La instalación, gestión y administración para sí o para terceros de sistemas de compensación electrónica de medios de pago en todos los aspectos concernientes a dicha actividad. 7) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 8) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo

inherente a su logística. 9) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 10) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 11) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 12) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 13) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 14) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 15) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 16) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 17) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 18) Importación y exportación de bienes y servicios. 19) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 20) Ofrecer servicios de pago. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LISANDRO JOSE PIACENTINI, suscribe la can-

dad de 50 acciones. 2) MARCELO AGUSTIN ANSELMO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LISANDRO JOSE PIACENTINI, D.N.I. N°34200390 2) Director/a Suplente: MARCELO AGUSTIN ANSELMO, D.N.I. N°38885394. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 323917 - s/c - 19/07/2021 - BOE

RH GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 25/06/2021. Socios: 1) JULIAN JOSE BRACAMONTE, D.N.I. N°29966788, CUIT/CUIL N° 20299667880, nacido/a el día 23/01/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informático/A, con domicilio real en Calle Sarmiento 2145, piso PB, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: RH GROUP S.A.S. Sede: Calle Sarmiento 2145, piso PB, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales,

ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reser-

va, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Servicios de consultoría en recursos humanos, selección, provisión, y administración de personal eventual para empresas.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ochenta (80.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIAN JOSE BRACAMONTE, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIAN JOSE BRACAMONTE, D.N.I. N°29966788 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NELSON ARNOLDO BRACAMONTE, D.N.I. N°7955111 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIAN JOSE BRACAMONTE, D.N.I. N°29966788. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 323921 - s/c - 19/07/2021 - BOE